

MOVIMIENTO:
“SOLUCIÓN”

Dpto.:

CONCEPCIÓN

Distrito:

HORQUETA

PUBLICADO POR EL PARTIDO
CRUZADA NACIONAL





PARTIDO CRUZADA NACIONAL
TRIBUNAL ELECTORAL
INDEPENDIENTE

ZRESOLUCION TEI-PCN N° 46 /2026

POR LA QUE SE OFICIALIZAN LAS PRE-CANDIDATURAS A MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO HORQUETA, DEPARTAMENTO DE CONCEPCION, QUIENES REPRESENTARAN AL MOVIMIENTO "SOLUCION", EN LAS ELECCIONES INTERNAS DEL PROXIMO DIA 7 DE JUNIO DE 2026. --

Asunción, 28 de febrero de 2.026.-

VISTA: La nota presentada por el Movimiento "SOLUCIÓN", y.-----

CONSIDERANDO:

QUE, en ella, en cumplimiento de la Res. TEI-PCN N°. 03/2025, por la que se aprueba el calendario electoral respectivo, que en su numeral 1.12 dispone "Inscripción de Candidaturas en secretaria del TEI,.....", el movimiento solicita, en tiempo y forma, la inscripción de las pre candidaturas para los cargos de Miembros Titulares y Suplentes, del distrito de **Horqueta**, Departamento de Concepcion

QUE, recibida las precandidaturas, las mismas fueron puesta de manifiesto en la Secretaría del Tribunal Electoral Independiente por el término de cinco días corridos, estableciéndose que dentro de dicho plazo deben plantearse las impugnaciones a que hubiere lugar. -----

QUE, transcurrido el plazo mencionado en el párrafo anterior y no habiéndose formulado impugnaciones, ni comprobadas inhabilidades de algunas de las precandidaturas, corresponde, conforme a lo dispuesto en el Estatuto Partidario, Reglamento Electoral y demás disposiciones legales que rigen la materia que este Tribunal oficialice las precandidaturas referidas. -----

POR TANTO, en mérito a las consideraciones que anteceden, las disposiciones legales, Estatutarias y Reglamentarias contenidas en la legislación vigente, en uso de sus atribuciones. **EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DEL PARTIDO CRUZADA NACIONAL (P.C.N.).** -----

RESUELVE

1° OFICIALIZAR, LAS PRE-CANDIDATURAS PROPUESTAS POR EL MOVIMIENTO "SOLUCIÓN", para el distrito de **Horqueta**, Departamento de Concepcion, conforme al listado incluido en el Anexo I, que forma parte de esta resolución. -----

2.- DISPONER que el movimiento presente la declaración jurada consignando todos los activos y recursos de la campaña electoral, para dar cumplimiento a la Ley 6501/2.020. -----

3° PUBLICAR, comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar. -----

Abg. Luis A. Centurión
Secretario T.E.I. - PCN



Dr. Ernesto J. Umpey C.
Miembro - T.E.I. - PCN

Dr. Jorge Dos Santos
Presidente T.E.I. - PCN



PARTIDO CRUZADA NACIONAL
TRIBUNAL ELECTORAL
INDEPENDIENTE

POR LA QUE SE OFICIALIZAN LAS CANDIDATURAS DEL MOVIMIENTO
“SOLUCION”.

Anexo de la Resolución T.E.I.- P.C.N. N° 46/2026

MOVIMIENTO: “SOLUCION”

Dpto.: CONCEPCION

Distrito: HORQUETA

CARGO	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.Nº
INTENDENTE MUNICIPAL:	SILVA SARTORIO	LUCAS RAFAEL	5757139

CARGO	Nº	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.Nº
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	1	MEDINA VALENZUELA	HERCULANO	3426196
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	2	LOPEZ DUARTE	INDRO RAMON	1084887
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	3	AMARO DE BENITEZ	ROMILDA	2262203
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	4	GODOY MENDOZA	FILEMON	4724696
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	5	NUÑEZ SANCHEZ	JOSE FELIX	4383629
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	6	GARCIA TORRES	NARCISO NATIVIDAD	3565616
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	7	CRISTALDO	FRANCISCO JAVIER	2367762
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	8	FERNANDEZ CRISTALDO	ADELIO	4624439
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	9	ALMADA RODRIGUEZ	CARMEN CELESTE	7220154
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	10	CASANOVA OZUNA	OSCAR FIDEL	4644962
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	11	SILVA FLORENTIN	ALDO RODRIGO	7173876
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	12	TORRES CRISTALDO	MIRNA AMANCIA	4208232
CARGO	Nº	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.Nº
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	1	BRITEZ LARREA	VIVIAN ROSSANA	3993871
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	2	VALDEZ ESPINOZA	DIGNO	1068550
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	3	GONZALEZ ROMERO	BARTOLOME RAMON	3689291
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	4	PERALTA DIAZ	BENIGNO	6849596
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	5	GARCETE RUIZ	JUANA BAUTISTA	5664656
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	6	VAZQUEZ GIMENEZ	ARNALDO ALFREDO	4643719
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	7	CRISTALDO VALENZUELA	JORGE	1085077
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	8	GONZALEZ LEZCANO	FAUSTINO	1058262
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	9	CUEVAS	HIGINIA	7520638
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	10	FERNANDEZ MARTINEZ	LIZ MARIELA	8309819
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	11	DURE BERNAL	VICTOR RAMON	2419925
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	12	ARCE IRALA	ALCIDES	6929301

Abg. Luis A. Centurión E.
Secretariado T.E.I.- PCN



Dr. Ernesto J. Pompey C.
Miembro - T.E.I. - PCN
Miembro - T.E.I. - PCN

Dr. Jorge Dos Santos
Presidente T.E.I.- PCN